

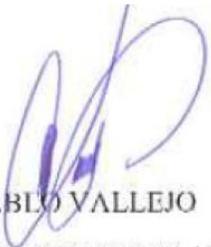
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“INDEFOODS CIA LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, el lunes 15 de marzo del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en el local ubicado en la calle del Lirio 1-53 y los Cedros, de dicha ciudad se reunieron los socios de la compañía “**INDEFOODS CIA. LTDA.**”, señores: Pablo Giraldo Vallejo Pulgarín, Piedad Josefina Pulgarín Álvarez, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital de dicha compañía, razón por la cual fundamentados lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta Universal de Socios de la misma, para lo que previamente acuerda conocer y resolver la siguiente orden del día:

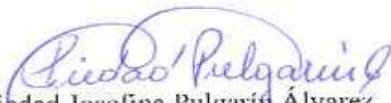
**1. RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL PERIODO  
2017**

Una vez aprobado la orden del día y al conocer el primer y único punto de orden del día se somete a votación y con el voto favorable del cien por ciento de los socios de la compañía “**INDEFOODS CIA LTDA**”, se resuelve dar como aprobado los estados financieros de la compañía.

Sin tener otro asunto que tratar termina la junta siendo las 11h00, firmando los socios de la Compañía

  
PABLO VALLEJO

Pablo Giraldo Vallejo  
Socio  
CI: 0102492998

  
Piedad Josefina Pulgarín Álvarez  
Socio  
CI: 0101396299